

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18772 *Resolución de 10 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 120, de 6 de octubre de 2022, se ha publicado un extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- 1 plaza en jefatura en el Hogar Sagrada Familia, administración especial, grupo A2.
- 1 plaza de trabajador social Hogar Sagrada Familia, administración especial, grupo A2.
- 2 plazas de cocinero/a en el Hogar Sagrada Familia, administración especial, grupo C2.
- 1 plaza de terapeuta ocupacional del Hogar Sagrada Familia, administración especial, grupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación.

La Vall d'Uixó, 10 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Tania Baños Martos.